



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA NÚMERO DECIMA SEXTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P.

EN EL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 10:00 (DIEZ) HORAS DEL DÍA VIERNES 30 DE ENERO DEL AÑO 2026, SE REUNIERON EN BASE A PREVIA CONVOCATORIA EN EL ÁREA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA LOS CC, L.A.P. LILIANA ANDRADE SANCHEZ, L.A. VÍCTOR ALBERTO LÓPEZ MÉNDEZ, LIC. HUMBERTO NAVA PRO; CON LA FINALIDAD DE TRATAR ASUNTOS RELEVANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P., FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51 Y 52 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI; PROCEDIÉNDOSE A DESAHOGAR LA PRESENTE SESIÓN CONFORME A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

ORDEN DEL DÍA:

- I. PASE DE LISTA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- III. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, INFORME DEL ESTADO QUE GUARDAN LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICAS DEL MUNICIPIO, EN EL PERÍODO DE **ENERO** 2026.
- IV. ASUNTOS GENERALES.
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

[Firma]
I.- PUNTO NUMERO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA EL LIC. HUMBERTO NAVA PRO, SECRETARIO TECNICO, VERIFICA LA ASISTENCIA DE TRES MIEMBROS CONVOCADOS, DEJANDO ASENTADO QUE ASISTIERON TODOS LOS CITADOS A LA INTEGRACION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

II.- PUNTO NÚMERO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA, VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR CONDUCTO DE LA L.A.P. LILIANA ANDRADE SANCHEZ, PRESIDENTA DEL COMITE, PROCEDE A DECLARAR LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN, TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

III. PUNTO NUMERO TERCERO. PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, INFORME DEL ESTADO QUE GUARDAN LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICAS DEL MUNICIPIO, EN EL PERÍODO DE **ENERO** 2026, SE LLEGA AL SIGUIENTE

SE LES INFORMA QUE EN EL PERÍODO **ENERO** 2026, SE RECIBIO **UNA (1)** SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA ATRAVÉS DEL SISTEMA SISAI, 2.0, SE LLEGA AL SIGUIENTE:



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.

MES DE ENERO 2026

SOLICITANTE: C. RAMIRO BENITEZ ZUÑIGA.

LA SOLICITUD CON EL NÚMERO DE FOLIO 241478726000001.

Por medio de la presente, con fundamento en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 4º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí (LTAIP-SLP), solicito el acceso a la siguiente información pública en modalidad electrónica (envío por correo o Plataforma Nacional):

DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN:

1. Copia digital (preferentemente en formato abierto .xls o .csv) de la lista de raya o nómina general correspondiente a la primera quincena de diciembre del año 2025, de todo el personal (base, confianza, honorarios y eventuales). Solicito que dicha lista contenga, al menos: nombre del servidor público, cargo, área de adscripción, y el desglose de remuneraciones brutas y netas.
2. El monto total erogado por el Ayuntamiento por concepto de pago de aguinaldos (gratificación de fin de año) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, desglosado por área administrativa o dirección.

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA: La presente solicitud se basa en que la información requerida constituye una Obligación de Transparencia de oficio, conforme a lo establecido en la LTAIP-SLP:

- Artículo 84, fracción XI: Obliga a publicar la "remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos... incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos...". El aguinaldo y el sueldo quincenal encuadran perfectamente en esta definición legal de información pública.
- Artículo 84, fracción X: Obliga a publicar el "directorio de todos los servidores públicos... que deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado...". Esto impide que se reserven los nombres de los funcionarios en la nómina.
- Artículo 84, fracción III, inciso b): Obliga a detallar el presupuesto de egresos en "servicios personales, incluyendo el analítico de plazas y desglosando todas las remuneraciones".

NOTA SOBRE DATOS PERSONALES: Estoy consciente de que la nómina puede contener datos personales confidenciales de los trabajadores (como RFC, CURP, domicilio o descuentos por préstamos personales). Por lo tanto, con fundamento en el artículo 125 de la LTAIP-SLP, solicito se me entregue una VERSIÓN PÚBLICA del documento, donde se testen únicamente dichos datos sensibles, dejando visibles los nombres, cargos y montos de remuneración, ya que estos últimos son públicos por ley.

ACUERDO: UNA VEZ ANALIZADA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN SE LLEGA AL ACUERDO DE NOTIFICAR AL SOLICITANTE, SE INFORMA A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA QUE LA REMITA A QUIEN CORRESPONDE Y EN EL PLAZO QUE ESTABLECE LA LEY DE RESPUESTA AL SOLICITANTE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 44 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y 52 FRACCIÓN I DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

IV. PUNTO NUMERO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA, ASUNTOS GENERALES: PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, INFORME DEL ESTADO QUE GUARDAN LAS PLATAFORMAS NACIONAL Y ESTATAL EN EL PERIODO DE ENERO 2026, SE LLEGA AL SIGUIENTE: LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA LEY ESTATAL DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ NOS INDICAN QUE DEBEMOS TENER LA PLATAFORMA NACIONAL Y ESTATAL ACTUALIZADA INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN LA TABLA DE APLICABILIDAD.

ACUERDO: PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO CONFORME LO QUE MARCA LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA LEY ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SE TIENE POR PRESENTADO POR PARTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDAN LAS PLATAFORMAS EN EL PERIODO DEL MES DE ENERO 2026.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.

V.- PUNTO NÚMERO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONCLUIDOS TODOS LOS ASUNTOS A TRATAR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE TRANSPARENCIA SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA TREINTA DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, HACIENDO VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS, FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ASÍ MISMO SE DEJA MANIFESTADO QUE LA LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ, EL INFORME POR PARTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA SOBRE EL ESTADO DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, EL ESTADO DE LAS PLATAFORMAS DEL MUNICIPIO QUE GUARDAN EN EL PERÍODO DEL MES DE ENERO 2026, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA SESIÓN.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

L.A.P. LILIANA ANDRADE SÁNCHEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

L.A. VÍCTOR ALBERTO LÓPEZ MÉNDEZ
COORDINADOR DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

LIC. HUMBERTO NAVA PRO
SECRETARIO TÉCNICO DE COMITÉ
DE TRANSPARENCIA

La presente hoja de firmas corresponde a la sesión ordinaria número decima sexta de fecha 30 de enero de dos mil veintisésis, pagina 03 de 04.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LAGUNILLAS, S.L.P.

LISTA DE ASISTENCIA DEL DIA 30 DE ENERO DE 2026

SESION ORDINARIA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	L.A.P. LILIANA ANDRADE SANCHEZ	
SECRETARIO TÉCNICO DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA	LIC. HUMBERTO NAVA PRO	
COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	L.A. VÍCTOR ALBERTO LÓPEZ MÉNDEZ	